



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0465/22

AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA

A N U N C I O

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO, PARA ADJUDICAR EL ARRENDAMIENTO DE TRES APARTAMENTOS TURÍSTICOS EN EL PARQUE DE LA HISPANIDAD DE LANZAHÍTA, PARA SU EXPLOTACIÓN INTEGRAL.

Por el Ayuntamiento Lanzahíta, se está tramitando expediente administrativo para adjudicar el arrendamiento de tres apartamentos turísticos en el Parque de la Hispanidad de Lanzahíta para su explotación integral, mediante concurso público abierto:

Tipo de licitación: se ha establecido en la cantidad de cuatro mil seiscientos (4.600) euros, por el primer año, al alza.

Duración del contrato: 3 años con prórrogas.

Fianza: 3.000 euros.

Por ello, de conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se convoca, por plazo de diez días, desde la publicación del, presente anuncio en el perfil del contratante, así como en la sede electrónica y página web de este Ayuntamiento de Lanzahíta, a fin de que quienes pudieran estar interesados, presenten la oferta correspondiente, conforme a lo prescrito en los pliegos de Cláusulas Económicas Administrativas que se publicarán junto a este Anuncio.

Lugar, horarios y para la presentación de ofertas: en el Registro General Ayuntamiento de Lanzahíta (Ávila) de 9 a 14, horas de lunes a viernes o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lanzahíta.

Lanzahíta, 1 de marzo de 2022.

El Alcalde, *José Miguel Gómez Gómez*.